

Ante el Crimen Infame; Declaración Del Poder Ejecutivo

Actuando en Consejo de Ministros, el Poder Ejecutivo dio a conocer ayer una declaración referente a los hechos acaecidos. La citada declaración está refrendada por la totalidad de los ministros, además del presidente de la República. La declaración dice textualmente:

"El gobierno de la República Oriental del Uruguay, frente al crimen infame que ha costado la vida a un ciudadano de un país tradicionalmente amigo del nuestro, víctima inocente de un acto que conmueve hasta lo más profundo los sentimientos humanitarios de nuestro pueblo y sin duda de todos los pueblos de la tierra, declara de la manera más solemne invistiendo la representación de esos sentimientos que alientan en todos los uruguayos su más firme repudio ante este crimen de la humanidad cometido por seres totalmente desprovistos de los valores espirituales y morales, que constituyen la esencia de la civilización y de la cultura y que son el soporte sobre el cual reposa la inminente dignidad de la persona humana. Siente como propio y propio también del Uruguay el inmenso dolor de los familiares y del pueblo de la víctima ajeno totalmente a los problemas internos del país y se inclina reverente y angustiado ante los restos mortales de este héroe silencioso, que actuando con la mayor dignidad en cométicos en pro de la pacífica convivencia entre hombres y naciones, representó con honradez intachable al hermano país en el seno de nuestra patria. La gravedad de los acontecimientos que desembocaron final

memente en este crimen incalificable, incidió de manera agobiante sobre el gobierno que con plena conciencia de su responsabilidad debió agotar y agotó todos los medios lícitos a su alcance para evitar este desenlace odioso, enfrentando al dramático dilema que corre entre las opciones que derivaban de la condición jurídica, social y política de nuestro Estado. --Los móviles que fundamentan la actitud del gobierno uruguayo fueron sustancialmente explicados en el comunicado del Ministerio del Exterior de fecha tres del corriente en la declaración del Señor Presidente de la República, formulada el día 6 del mismo mes. Sin embargo en las presentes circunstancias de conveniencia hace necesario reiterarlo y desarrollarlo en algunos aspectos para disipar la confusión que algunas noticias y comentarios no oficiales pudieran haber creado tanto en el ambiente interno como en el internacional.

El secuestro de personas y la extensión a él conexa que procura forzar la liberación de delincuentes que no son delincuentes o presos políticos sino criminales que han sido sometidos a la justicia con las garantías del debido proceso, es a todas luces no solo un acto delictuoso y por tanto punible sino además un acto de violencia que busca coaccionar a los órganos estatales competentes y violar la Constitución y las leyes pertinentes ante la amenaza formulada por asociaciones criminales. Entiende el gobierno que en un estado de derecho no puede aceptar tales delitos y extorsiones cuando ellos pretenden crear un clima general de inse-

guridad y de temor colectivos, una falta de fe en la efectividad del orden público y en una palabra, lograr por tan repudiables e inhumanas procederes la crisis del estado de derecho y la implantación del caos político y social. En ese cuadro que puede alcanzar magnitudes insospechadas si no se encara debidamente, cobra inevitable vigencia el primero y más trascendental de los deberes del gobierno, que por su entidad, se sitúa incluso por encima de muchas instrucciones jurídicas concretas. El de la conservación del Estado al cual básicamente tiende el ordenamiento jurídico so pena de autodestrucción. Por ello en las actuales circunstancias no resulta legalmente posible, ni honorable, ni conducente a nada, que el gobierno aún actuando en función del noble propósito de salvar vidas preciosas e inocentes negocie con asociaciones para delinquir aviniéndose a violar la constitución y las leyes y acceder ante la coacción que implica superitar la libertad de los secuestradores, abriendo las puertas de la prisión a un crecido número de delincuentes comunes sometidos a la Justicia ordinaria del Estado. Tal conducta, que por otra parte, en el caso de nuestro país, constituiría una hipótesis imposible habría sentido un precedente cuyo peligro para la convivencia de las sociedades americanas resulta evidente. La función penal de represión de la delincuencia, esencial a toda sociedad que ha superado los estudios primitivos de la venganza privada, quedaría de hecho anulada por la imposibilidad de sancionar a los infractores de las leyes, incluso de aquellas que amparan los más sagrados derechos del hombre, como lo son la vida y la libertad.

Tal como lo afirma nuestra Constitución, la soberanía, que es el poder del mando supremo dentro del Estado y la razón justificante de éste, como comunidad independiente dentro del concierto internacional, existe radicalmente en la nación y ninguna violencia puede desplazarla a grupos delictivos. El gobierno es consciente que las circunstancias de que el crimen se haya cometido sobre la persona de un funcionario extranjero atribuye al mismo una especial gravedad que exige del Estado, en el cual aquel crimen ocurre, una atención preferente.

El derecho internacional impone al Estado responsable de un funcionario, mayores obligaciones que aquellas establecidas para el común de sus habitantes, a objeto de garantizar del modo más completo posible su seguridad personal. Las normas internacionales señalan el deber de los gobiernos —del cual el nuestro ha sido siempre celoso defensor—, de proteger especialmente a los diplomáticos, para prevenir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad y nuestro propio Código Penal ha establecido la figura delictiva del atentado contra la vida, la integridad física la libertad o el honor de los representantes diplomáticos, asignándole una penitencia que puede alcanzar hasta los 30 años de penitenciaría que constituye la máxima pena prevista por nuestro derecho. El gobierno extremó sus cuidados y empleó todas las medidas a su alcance para proteger al funcionario y para perseguir a los autores del secuestro, a fin de obtener la liberación de su víctima. Los dirigentes de la organización delictiva, reincidentes apresados en forma masiva, fueron puestos a disposición de la Justicia ordinaria y sometidos a los más intensos interrogatorios que permite nuestra ley penal y las pesquisas se llevaron a cabo en todos los rincones del territorio nacional para obtener la liberación de la persona cuya bárbara muerte hoy debemos lamentar. El gobierno entendió cumplir con su mejor lealtad y extrema buena voluntad, no solo con los deberes normales prescriptos por el derecho internacional, sino también con sus obligaciones internacionales lo que descarta toda posibilidad de imputarle desviación de conducta o insuficiencia de acción. Es obvio que todo dispositivo de seguridad, por amplio que sea puede ser vulnerado por los delincuentes, por que en este orden no existe eficacia absoluta, como lo acredita la extensa lista de magnicidios que muestra la historia inclusa en nuestra época contemporánea. En todo este episodio el gobierno uruguayo ha actuado con la mayor prudencia y sentido de responsabilidad, sopesando sus deberes jurídicos internos, las obligaciones de carácter internacional que se han comprometido a cumplir y que efectivamente cumple y cumplirá en el futuro y los sentimientos humanitarios y de equidad que constituyen la savia que debe impregnar a todo grupo social civilizado. Actuando de esta manera ha debido enfrentar y enfrenta hoy una grave responsabilidad.

Pero lo hace convencido de que es el único camino para la mejor salvaguardia de los diplomáticos, para la pacificación de la sociedad americana y para impedir que un chantaje siempre creciente, cobre incansablemente nuevas víctimas y constituya para otros grupos delictivos del continente, un aliciente cierto de nuevos crímenes contra la humanidad".

Este comunicado está firmado por el Presidente Jorge Pacheco Areco y por todos los ministros del gabinete.

"El Heraldo"

Director Responsable - Propietario: ORLANDO PORTELA — Afiliado a O. P. I. — Porte pago. — Res. P. E. 25-57

Año XVIII Tercera Epoca — "EL HERALDO" — Young Jueves 13 de Agosto de 1970 N.º 2237

"POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, UNA VOZ RIONEGRENSE CLARA Y VALIENTE"

Agradecimiento

NARCISO FERNANDEZ y Sra. quieren hacer público su agradecimiento a los Dres. José León, Luis Guerra y Julio Cresci, al personal del Hospital de Young, al Sr. Santos Gonzalez, a los dadores de sangre y a la población de Young y en especial al Sr. Leandro Alvarez y Sra. por su solidaridad, preocupación y atenciones tenidas en oportunidad del difícil trance por el que atravesó nuestro hijo Mario al ser víctima de un incidente de notoriedad que gracias a quienes dejamos expresados su vida ya se encuentra fuera de peligro, encontrándose en vías de franca recuperación.

Young, Agosto de 1970

Puente sobre Paso de Las Piedras

El activo diputado rionegrino por su constante preocupación por los problemas de nuestro Dpto. y es de esperar cientes sobre la urgente necesidad de la construcción del nuevo puente en el arroyo Don Esteban (Paso de Las Piedras) sordo al insistente clamor de esta zona por la construcción del referido puente.

Además también se ocupó Requerterena de la imperiosa necesidad de la construcción del Cuartelillo de Bomberos.

Felicitamos al Dip. Requite-

La Cámara votó Honores de Jefe de Estado a Don Carlos Fischer

La Cámara de Diputados integrante del Consejo de dos fué convocada en la Gobierno que presidió durante la noche del lunes para comenzante un periodo y su acuerdo el mensaje del Poder Ejecutivo por el cual se culto y mesurado. se disponen honores de Requerterena resaltó la Jefe de Estado al recientemente desaparecido Emperador con que desempeñó todos los altos cargos que ocupó, su sentido de la amistad y su lealtad como adversario político.

El proyecto fué aprobado por unanimidad de presentes.

Como fundamento de la actuación política así de voto legisladores de todos los sectores trazaron la semblanza del ciudadano desaparecido, destacan como su hidalguía y caballería en la polémica.

R. Pereyra, Singer, Que

raltó, Cortázar, Rodríguez

Labruna, Salgado, Ribeiro,

Massera, Torrado, Ciganda, Alonso y Vetralla.

Arocena Folle, destacó expusieron también la jus

su gran valor humano a ticia del homenaje y des- la que unía una gran similitud y sentido de la amistad. Como hombre público

co su rectitud e inteligencia que ponía lo mejor de enviar condolencias a sus

deudos y designar al Sr. Raúl Silva para que re-

presentara al Cuerpo en el acto del sepelio y tri-

los problemas nacionales butarle homenaje de pie,

y trazó su distinguida ac

Cumplido este acto, se

tención como legislador, levantó la sesión.

Carta de nuestros lectores

Young Miércoles 5 de agosto 1970

Sr Director de El Heraldo

Presente

Nos dirijimos a usted para que por intermedio de su periódico llame la atención a quien pertenezca. El motivo es que, en el Barrio Falcone, situado en 12 de Octubre y Ansina se encuentran quintas de eucaliptos que perjudican nuestras modestas viviendas. Ellas son las causantes de la humedad que existe en esta época y el peligro cuando hay tormenta de viento.

Ya los hemos dirigido al Señor Presidente de la Junta Local de la Intendencia de Young; Señor Marcelo Urquijo, el nos mandó a hablar con el Señor Juez Bodeant, este nos contestó que no puede hacer nada.

Luego nos dirigimos, a pesar de nuestros escasos recursos, al Señor Abogado Tabárez, el cual no nos quiso tomar el caso, con excusa de tener mucho trabajo; pero nosotros pensamos que es por la modestia de nuestras personas.

Hemos perdido la esperanza de hacer valer nuestros derechos. Y este es el motivo por el cual nos dirigimos a usted.

Debemos, exponer nuestras vidas y nuestras salud a causa de estos Señores que no nos quieren oír.

Desde ya les quedan muy agradecidos por prestarnos vuestra atención Vecinos del Barrio Falcone 12 de Octubre y Ansina, Young.

FARMACIA Young

Abrió sus puertas en Ruta 3 casi Las Piedras.

SE PERMUTA

TERRENO DE 908 METROS POR VEHICULO DEL 30 EN ADELANTE.

Tratar: Hnos. Sánchez Dr. Zeballos c/ Ruta 3

Dr. Enrique Campos Vener ABOGADO

Atiende en Young: Martes, Miércoles y Jueves de 10 a 12 hs. en altos de Agencia ONDA

Montevideo s/n - Youny - Río Negro

Gran oportunidad en la ciudad de Paysandú

Vendo Bar y Pizzería en plena actividad en la mejor ubicación de Paysandú

Av. España y Bulevar
Tratar en Young:

David H. Salvatierrez Tel. 264

Nuevo PEUGEOT 504 EL AUTOMOVIL DEL AÑO

- Mas potente
- Mas espacioso
- Mas confortable

Adquiera hoy mismo el suyo

Hounie & Vairo S.A.
MERCEDES YOUNG

Vendo Galpón de material

De 22 x 10 sobre 18 de Julio

Hay Facilidades

TRATAR EN ESTA IMPRENTA

Local La Alborada

En Col. Cesar Mayo Gutierrez
Remata S. Lazzo Banchero

ADMINISTRA: Sección Ganado y Lanares
Banco del Litoral

Sec. Porcinos: Esc. Portela

Anuncian para su próximo REMATE del Martes 18 de Agosto de 1970.

SUS PRIMERAS INSCRIPCIONES:

100 VACUNOS

250 LANARES

20 CERDOS

PROXIMAMENTE AMPLIAREMOS

Por mas Informes en el Banco del Litoral, Suc. Young - Tel. 134 y en Esc. Portela, Tel. 57 o a los Sres. A. Queijo Ojeda y Cleto Soza (h) en Col. C. Mayo Gutierrez

Actualidades Económicas Profesionales

Interamericanas

La Cámara de la Industria Manufacturera de Nuevo León, de Monterrey, México, ha informado que 145 nuevas empresas fueron establecidas en esa región durante los primeros cuatro meses de este año. El total de inversiones de esas firmas se calcula en más de nueve millones de dólares.

La Secretaría del interior de los Estados Unidos ha dado cuenta de que la planta de desalinización situada cerca de Tijuana, México, está produciendo agua potable a un precio mas bajo que cualquiera otra planta en funcionamiento: entre 65 y 75 centavos de dólar por cada 1.000 galones. Dicha planta, que produce 7.500.000 galones diarios es la más grande del Hemisferio Occidental. En el Cercano Oriente y Rusia se están construyendo plantas de mayor capacidad.

Vendo o Permuta

camión 3 toneladas
motor recién rectificado
Caja de cambio y diferencial nuevo.

HAY FACILIDADES

TRATAR: Walter Aguirre
18 de Julio - págado Gomería Porcal.

ALMACEN Y FRUTERIA "El Tronquito"

A sus GRATAS ORDENES
Diego Young y Las Piedras

VENDO

Camión FORD A
HAY FACILIDADES

Tratar: Julio N. Félix
Paysandú y Diego Young

APARECIO SELECCIONES DE AGOSTO

Adquíralo en:
Librería Portela

Nylon Tubular

por metro ofrece Librería
Portela
Tel. 57

YOUNG

Dr. Huberto H. Cerini

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 12 y de
15 a 19 horas

Sábados: de 8 a 12 hs.

18 de Julio y P. Marín

Tel. 139

Dr. José Miguel Dutra

ABOGADO

Juan Benito Blanco
1293 - Apt. 202

Montevideo

Dr. Héctor R. Saráchaga

MEDICINA GENERAL

Atiende todos los días en su
domicilio, calle Martiriney y
Roberto Stirling

Young

Alfredo Rodríguez

Luciani

AGRIMENSOR

Informes en Young: Escritorio Portela - Tel. 57
En Paysandú: calle Montevideo 1007 - Tel. 1391

Delile Lafluf Lafluf

José L. Berlingeri
Schell

Hector F. Bergonzoni
Álvarez

Escríbanos

Atiende todos los días de
14 a 17 horas. Calle Montevideo (Ruta 3) casi Martiriney. En Montevideo: Vilardé 1009 - Tel. 29 12 06

EDELBERTO IRURETA

ESCRIBANOS

Atiende todos los días

Las Piedras casi Artigas

YOUNG (RÍO NEGRO)

Tel. 36

Carlos M. Mazzilli

Cármeilo M. Salaberry

ESCRIBANOS

Atienden todos los días en
el domicilio del Rematador Sr. E. Angelo

Calle Rivera - Tel. 157

YOUNG

Edardo O.

Picasso

Rematador

Leandro Gómez 1115
Tel. 856 - Paysandú

Continuación del número anterior

Memoria Anual a consideración de los asociados reunidos en Asamblea General

Se ha controlado celosamente los gastos y evitado al máximo; está demás reiterar que continuamos en nuestra disciplina de no gastar un solo centésimo en la compra de jugadores, fiestas innecesarias, o mantenimiento de funcionarios para el normal desenvolvimiento del Club.

Los gastos se han reducido en gran parte por el trabajo realizado por los Directivos que han puesto su esfuerzo personal en cada trabajo y evitando así el gasto de jornales que sería, dada la obra realizada muy elevado, pues desde la descarga de materiales (para lo cual se contó con la colaboración de los funcionarios del Ministerio de Ganadería a cargo de la Agronomía local) hasta el gasto de instalación, fué reducido al máximo.

Muchísimo nos queda para comentar pero no deseamos hacerlo por conocer todo lo que se ha hecho en este aspecto; y ello surge, repetimos, del Balance que se pondrá a consideración. Nuestro Tesorero Sr. Vela ha sido un celoso funcionario que nos ha dado la enorme satisfacción de presentarnos ante Uds. con un balance que supera los pesos 1.598.000.

Aspecto Deportivo: Este año este aspecto ha sufrido una transformación que era anhelada desde hace muchísimo tiempo; hemos logrado la unidad el compañerismo, la amistad y lo que es más importante una persona que se ha dedicado de lleno a la atención del plantel de jugadores: el Sr. Walter Onís Aguirre García que está dando la tónica de que cuando existe voluntad y apoyo cualquier institución tiene que prosperar. Pero un hecho muy destacable que no debe descuidarse jamás es la creación de la Comisión Directiva de Jugadores, dentro del Plantel, que es el nexo entre jugadores y Directivos; que asisten a las reuniones semanales, que opinan y en la cual se están formando futuros dirigentes. Garantizar su permanencia significa asegurar el futuro de Nacional, pues es el semillero de Directivos que acariciarán la idea de llegar a los cargos que hoy inmercedidamente ostentamos, con plenos conocimientos de lo que se hizo, lo que se hace y lo que se hará para engrandecer a una Institución tan querida como lo es nacional.

El éxito deportivo no ha llegado aún, pero se están cumpliendo etapas de progreso y anhelamos para Uds. Sres. Asociados, consecuentes hinchas y allegados de la Institución que éstos, muchachos, logren el éxito para alegría nuestra y satisfacción de ustedes.

Finalizamos haciendo un público agradecimiento a todos aquellos que de una manera u otra colaboraron con la Directiva en este año; a aquellos que nosotros y ustedes saben sus nombres, pero también para aquellos que desean permanecer en el anonimato, para que no crean que su esfuerzo fué interesado, pero que intimamente están deseando ser llamados nuevamente para trabajar en pro de un Nacional mejor, mas fuerte y mas unido.

La labor que nos cupo no tuvo un nombre, no tuvo un cargo, fué un grupo de hombres llamados a responsabilidad, que han puesto todo de si para lograr lo mejor, los cargos desempeñados por Meyer, Irureta, Estigarribia, Castromán, Chappe, Irureta, Paredes, Medina, Vela y Machado, fué uno solo: NACIONAL.

Confiamos, aspiramos y hacemos votos para que no decaiga el entusiasmo, que ese grupo tanto de Directivos como de Jugadores se mantenga con la misma idea, luchar por Nacional, trabajar por Nacional y triunfar para Nacional. Muchas gracias estimados asociados por la confianza dispensada, en vuestras manos quedó el futuro del Club.

Escritorio Comercial

Orlando Portela

TIENDA "LA PERLA"

Liquidamos por Reformas

Grandes Descuentos

Calle Montevideo y Rincón

Diana Plachicoff
Maquilladora
Calle Montevideo y Martirinéa
Tel. 168

Se Vende Campo Aprox. 130 Hás.

Desocupadas en la zona de Menafra
con excelentes mejoras
HAY FACILIDADES
TRATAR: Julio Cresci - Tel. 126
YOUNG

Frigorífico

FRAY BENTOS

A Los Señores Productores

El Directorio del Frigorífico Fray Bentos comunica que, desde el día 3 de Agosto etc., rigen los siguientes valores para las compras de ganado:

NOVILLOS GORDOS \$ 53.00 por kilo en pie, más un \$ 1.00 de bonificación por cada punto que supere el 44 o/o de rendimiento post-mortem. VACAS GORDAS \$ 48.00 por kilo en pie, más \$ 1.00 de bonificación por cada punto que supere el 52 o/o de rendimiento post-mortem.

NOTA: Además, independiente de los valores de compras señalados, corresponde la bonificación de \$ 10.00 por kilo en pie, para los novillos y vacas que reúnen las condiciones establecidas en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30/7/70.

Toda modificación de estos valores de compras, le será comunicada a los Sres. Productores, por este mismo medio de información.

Fray Bentos, Agosto 5 de 1970

Tel. 25

EL DIRECTORIO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Río Negro y por comisión al Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro. En autos: Caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay c/Elias Wornocov Novch. Medicina Preparatoria Ficha C. N. 424/969 SE HACE SABER AL PÚBLICO, que el día 13 de Agosto próximo a las 16.30 horas, en casa Barrenechea y Nasta, esta Ciudad se procederá al remate de los bienes prendados por el Sr. Elias Wornocov Novch., sin base y el mejor postor, por el Martillero Sr. Liber A. Gonzalez Díaz. SE SACARAN A LA VENTA: Un tractor Mc. Cormick Internacional mod. B-450 Serie 23649, con motor de cuatro cilindros diésel N.º BD 264/72715, rodado de neumáticos, equipo eléctrico, polea y toma de fuerza. Una cosechadora automotriz Cleanner Baldwin mod. 52 A, serie N.º 243158 con motor adaptado Barreiros de 6 cilindros, diésel N.º 19246 plataforma de corte de 14 pies, girasolero y recolector. Un tractor con transmisión Case, motor G.M. diesel de tres cilindros N.º 3A-42620 rodado de Oliver Super 99 con neumáticos, equipo eléctrico, polea y toma de fuerza. Un arado Mc. Cormick International de 6 discos, con cinco levante mecánico. Un rastrojero Mc Cormick International de 14 discos con cajón sembrador. Una sembradora Oliver de 24 discos con cajón y rodado de hierro. Una guadañadora Mc Cormick International de 6 pies de corte para levante en tres puntos. Una hileradora John Deere de 14 pies. Doce cueros de rastas, medianas y pesadas con dos balanzones.

Y para sus publicaciones se expide el presente Ejerto en Young a veintitres de Junio de mil novecientos setenta, que selló y firmó de que Certifico'.

APOLOMIO BODEAT
J. de P.

Gran rendimiento económico de un nuevo tipo de cerdo

LONDRES (L.P.S.) - Un destacado fabricante británico de pienso ha desarrollado una nueva raza porcina, la FASTBACK, que dará más rendimiento a las asmas de casa porque su magro y su tocino perderán menos al ser guisados. La British Oil and Cake Mills ha invertido 600.000 dólares en el programa de desarrollo de esa raza, que durarán diez años y ya está en el texto.

Según ha dicho el Sr. Dick Widdowson, representante de la firma, un asado de cerdo suele perder el 30 por ciento de su peso en el horno, pero en la raza Fastback se reduce al 23 por ciento; aproximadamente, esa pérdida y el tocino de esta raza pierde tres veces menos que el de otras al ser hervido.

Se han criado dos tipos de la Fastback. El destinado a tocino se ha conseguido cruzando un gran híbrido de las razas blanca y Landrace con un gran ejemplar de la blanca. El destinado a magro, cruzando un híbrido Saddleback-Landrace con un gran ejemplar de la raza blanca. El programa de cría ha implicado someter a prueba más de 100.000 cerdos. Dice el Sr. David Bellis, asesor de la BOCM en cuanto a cría de cerdos: "Aún usando un computador, clasificando la sangre por grupos y recurriendo a otras modernas técnicas ganaderas, hace falta un programa de diez años para lograr un animal que haga buen uso de los piensos modernos y para criar anualmente 23 cerdos capaces de dar carne de la mejor calidad".

treinta mil ejemplares de esa nueva raza se pondrán en el mercado este año; para 1974, se producirán 250.000 y para 1977 se llegarán a una producción anual de un millón, que vendrá a ser aproximadamente un doceavo del total de cerdos que actualmente se crían en la Gran Bretaña.

Alberto Queijo Ojeda y su Colaborador Cleto Sosa (h)

INFORMA:
El próximo MARTES 18 DE AGOSTO conjuntamente con el Remate de Ganados; a la hora 11 de la mañana se reiniciará la venta de Cerdos y se complace en avisar que la Administración de estas ventas estarán a cargo del Esc. Comercial del Sr. Orlando Portela.

INFORMES: en Paysandú, Cerrito y Uruguay
En la Colonia: Alberto Queijo y Cleto Sosa (h) y en Young en Escritorio Portela - Tel. 57

TUBOS
LUZ
40 Watts

LAMPARIJAS
220 Volt
25, 40, 60, 75, 100 y 200

Librería PORTELA

SUCESO EN Montevideo

Sigue constituyendo un éxito en la capital la aceptación que ha tenido por parte del público del interior del país, un establecimiento que soluciona uno de los principales problemas de los viajeros hacia Montevideo.

Y es natural, ya que pueden quedar comodamente instalados sobre Plaza Libertad en la Avda. 18 de Julio a pasos de la principal terminal de ómnibus (ONDA) y no les cuesta más, pues pueden elegir la comodidad más acorde a sus medios.

Todo esto unido a la solvencia de su dirección que ha dado pruebas de su atención preferencial por las corrientes viajeras del interior, ha dado naturalmente por resultado el suceso actual.

La dirección HOTEL ARAMAYA, Avda. 18 de Julio 1103 esq. Paraguay. Teléfonos 98 10 60 y 98 33 54. Montevideo

Sr. PRODUCTOR:

La Cosecha a Granel es ya una realidad

¿Tiene Dudas?

CONSULTE

No espere a que el Trigo esté maduro

TALLERES

M I T

Teléfono 100

Asesoramos, Proyectamos,
Construimos

PILAS para Linternas y Radios
a Transistores
CHICAS, MEDIANAS Y GRANDES
Adquiéralas en Lib. Portela

ONDA S.A.

Nuevo servicio local directo

Young - Montevideo

Salida todos los días 13 y 20 de Young, a las

Salida todos los días 13 y 30 de Montevideo a Young

Por mas Informes

en la Agencia local - Tel. 121

Banco del Litoral

Sucursal YOUNG

Comunica a sus estimados Accionistas que pueden pasar por las oficinas para hacer efectivo el DIVIDENDO N.º 32 según detalle siguiente:

Período 1.º de Enero al 30 de Junio de 1969

17 o/o sobre el Capital integrado en la ex Caja Popular de Young

Período 1.º de Julio al 30 de Set. de 1969

17 o/o Sobre el NUEVO CAPITAL

También pueden hacer efectivo el ANTICIPO del Dividendo N.º 33 del Ejercicio a cerrarse el próximo 30 de Setiembre, o sea el:

6 o/o

sobre el NUEVO CAPITAL
Young, 21 de Julio de 1970

LA GERENCIA

Club Social Uruguay

Nuevo y Pujante
C O M U N I C A :

Extraordinario éxito resultó nuestra creación CARNAVAL DE INVIERNO, ya que la afluencia de público fué numerosa y el entusiasmo reinante con las farándulas y el trinar de matracas y chifles dieron un típico marco de un verdadero carnaval bullicioso. Los números que se presentaron fueron muy aplaudidos y el tiempo se asoció con una noche de un clima fuera de época.

El próximo domingo 16 se realizará una nueva matinee bailable con la actuación de la orquesta SONIDOS PARA EL SILENCIO.

Para el domingo 30 se ha programado un gran torneo Internacional de VOLEIBOL con la presencia de tres equipos argentino, tres de Paysandú y el seleccionado salteño masculino y femenino, culminando por la noche con una gran matinee bailable.

Para el mes aniversario de setiembre se realizarán campeonatos internos de Voleibol mixtos, de Ping pong, fútbol y matines bailables todos los domingos con buenas orquestas, grandes números de atracciones con importantes premios. Será un gran acontecimiento, cuyos detalles próximamente ampliaremos.

Proseguimos las gestiones para la construcción de una cancha de Baby Fútbol con las medidas reglamentarias, para lo cual tenemos en estudio la adquisición de un predio.

Fijamos la fecha del 1.o de Noviembre para la realización de una fiesta criolla, a fin de recaudar fondos para proseguir las obras de nuestro Gimnasio cerrado.

LA COMISION DIRECTIVA

Local "LOS PINOS"

REMATA: JUAN M. MARTINEZ

ADMINISTRA: ESC. PORTELA

Anuncia su Próximo Remate de Cerdos y Productos de Granja para el JUEVES 20 DE AGOSTO

Asociación Rural del Uruguay

Duplicados de Inscripción en el Herd Book Uruguayo

Habiendo cumplido el Sr. (es) CABANAS JOSE Ma. ELORZA S.A. con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57) incisos a) y b), que se refiere a la extensión de DUPLICADOS DE PEDIGREE, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presente a esta oficina alguna persona haciendo objecções.

Raza: Hereford Sexo: RP. 15239
Raza: Hereford Sexo: RP. 1361
Raza: Hereford Sexo: RP. 15837
Raza: Hereford Sexo: RP. 14146
Raza: Hereford Sexo: RP. 2131
Raza: Hereford Sexo: RP. 2111
Raza: Hereford Sexo: RP. 15441
Raza: Hereford Sexo: RP. 3878
Raza: Hereford Sexo: RP. 3632
Raza: Hereford Sexo: RP. 15909
Raza: Hereford Sexo: RP. 3572
Raza: Hereford Sexo: RP. 3637
Raza: Hereford Sexo: RP. 3963
Raza: Hereford Sexo: RP. 3908
Raza: Hereford Sexo: RP. 2057
Raza: Hereford Sexo: RP. 3831
Raza: Hereford Sexo: RP. 1481
Raza: Hereford Sexo: RP. 14691
Raza: Hereford Sexo: RP. 14833
Raza: Hereford Sexo: RP. 13489
Raza: Hereford Sexo: RP. 3874
Raza: Hereford Sexo: RP. 1212
Raza: Hereford Sexo: RP. 1297
Raza: Hereford Sexo: RP. 14717

Raza: Hereford Sexo: RP. 3947
Raza: Hereford Sexo: RP. 14146
Raza: Hereford Sexo: RP. 2627
Raza: Hereford Sexo: RP. 14104
Raza: Hereford Sexo: RP. 12092
Raza: Hereford Sexo: RP. 14456
Raza: Hereford Sexo: RP. 3632
Raza: Hereford Sexo: RP. 15358
Raza: Hereford Sexo: RP. 3520
Raza: Hereford Sexo: RP. 3392
Raza: Hereford Sexo: RP. 13655
Raza: Hereford Sexo: RP. 2986
Raza: Hereford Sexo: RP. 4717
Raza: Hereford Sexo: RP. 3520
Raza: Hereford Sexo: RP. 3339
Raza: Hereford Sexo: RP. 15582
Raza: Hereford Sexo: RP. 3824
Raza: Hereford Sexo: RP. 14642
Raza: Hereford Sexo: RP. 13992
Raza: Hereford Sexo: RP. 3372
Raza: Hereford Sexo: RP. 3992
Raza: Hereford Sexo: RP. 3909
Raza: Hereford Sexo: RP. 3884
Raza: Hereford Sexo: RP. 3788
Raza: Hereford Sexo: RP. 14389
Raza: Hereford Sexo: RP. 3874
Raza: Hereford Sexo: RP. 1212
Raza: Hereford Sexo: RP. 1297
Raza: Hereford Sexo: RP. 14717

Raza: Hereford Sexo: RP. 1983
Raza: Hereford Sexo: RP. 1782
Raza: Hereford Sexo: RP. 11365
Raza: Hereford Sexo: RP. 14898
Raza: Hereford Sexo: RP. 2206
Raza: Hereford Sexo: RP. 1516
Raza: Hereford Sexo: RP. 2817
Raza: Hereford Sexo: RP. 3131
Raza: Hereford Sexo: RP. 12818
Raza: Hereford Sexo: RP. 3661
Raza: Hereford Sexo: RP. 11518
Raza: Hereford Sexo: RP. 3809
Raza: Hereford Sexo: RP. 1492
Raza: Hereford Sexo: RP. 3884
Raza: Hereford Sexo: RP. 1431
Raza: Hereford Sexo: RP. 12312
Raza: Hereford Sexo: RP. 1134
Raza: Hereford Sexo: RP. 2142
Raza: Hereford Sexo: RP. 4653
Raza: Hereford Sexo: RP. 3356
Raza: Hereford Sexo: RP. 4644
Raza: Hereford Sexo: RP. 4638

Avisos Fúnebres

† Embajador Don CARLOS L. FISCHER (QEPD) Falleció en París el 7 de Agosto de 1970. Apolonio Bodeant y Sra participan con profundo pesar el fallecimiento de este apreciado amigo y el sepelio de sus restos efectuado ayer en el Cementerio de la ciudad de Fray Bentos.

† Embajador Don CARLOS L. FISCHER (QEPD) Falleció en París el 7 de Agosto de 1970. Camio Larama y German S. Camio y Sra. participan con pesar el fallecimiento del padre de sus estimados amigos Juan Carlos Fischer y Milka Restano de Fischer y el sepelio del extinto efectuado en el Cementerio de la ciudad de Fray Bentos.

† Embajador Don CARLOS L. FISCHER (QEPD) Falleció en París el 7 de Agosto de 1970. Miguel Polnisky y flia. participan con pesar el fallecimiento del padre de sus estimados amigos Juan Carlos Fischer y Milka Restano de Fischer y el sepelio del extinto efectuado ayer en el Cementerio de la ciudad de Fray Bentos.

† Embajador Don CARLOS L. FISCHER (QEPD) Falleció en París el 7 de Agosto de 1970. El Personal Administrativo e Inspectores de la Junta Local de Young, cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento del padre de su ex Presidente Interino, Sr. Juan Carlos Fischer y el sepelio del extinto efectuado en el Cementerio de la ciudad de Fray Bentos.

† Embajador Don CARLOS L. FISCHER (QEPD) Falleció en París el 7 de Agosto de 1970. El Personal Administrativo e Inspectores de la Junta Local de Young, cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento del padre de su ex Presidente Interino, Sr. Juan Carlos Fischer y el sepelio del extinto efectuado en el Cementerio de la ciudad de Fray Bentos.

Local La Alborada

En Col. Cesar Mayo Gutierrez

Remata S. Lazzo Banchero

ADMINISTRA: Sección Ganado y Lanares Banco del Litoral Sec. Porcinos: Esc. Portela

Anuncian su próximo REMATE del Martes 18 de Agosto de 1970.

De la Comisión Ex alumnos Escuela N.o 52

En publicación anterior vimos cómo esta comisión acompañada por un grupo de maestros, mancomunados en la tarea de aportar su granito de arena para la nueva Escuela 52, emprendieron con entusiasmo la misma, realizando un beneficio del que obtuvieron \$72.284,00 líquidos.

Ese dinero ya se ha invertido en la adquisición de los siguientes artículos:

100 caños de hormigón
8 lavamanos y sus respectivas griferías
8 Inodoros
8 Cisternas

Con esto se equipan los 8 baños de los salones que se están construyendo.

Pero no han quedado satisfechos; su actividad continúa y por lo tanto han resuelto realizar un nuevo beneficio para el próximo 5 de setiembre.

Además, como nuestra gratitud hacia toda la población no es fácil expresarla en la breve palabra "gracias" se están realizando los trabajos previos para brindar a todo Young una actividad cultural y social de la jararquía que esta ciudad se merece.

Para ello, unidos con Cámara Junior y con la valiosa colaboración de Comisión Nacional de Turismo e Inspección de Enseñanza Primaria, se realizará la Muestra Artesanal Agro Industrial del Departamento Primavera 70, con carácter Oficial.

Es nuestro anhelo que todos los artesanos e industriales de Young y su zona tengan oportunidad de dar a conocer el fruto de sus varios años de labor, por lo que invitamos a todos a intervenir en esta muestra.

Además, los mismos serán visitados por los jóvenes integrantes de Cámara Junior y el grupo de maestros que trabajan con ellos, para enterarlos de los detalles y pormenores de la misma.

En próximas notas continuaremos informando,

SOCIALES

Cumpleaños

El 3 del cte. celebró su dia la Sra. Elena Dungay de Rodriguez.

El próximo jueves 20 festejará sus 80 años la pequeña Ana Ruth Cháparro Sabornín. Con tal motivo sera muy agasajada por sus papás y amigos.

Viajeros

De Paysandú nos visitó el Sr. Salvador Soto

Regresaron de Montevideo después de pasar una breve estadía en aquella capital el Sr. Américo P. Graña y su esposa Alida R. de Graña y su pequeña hija Odilma Vivian.

Regresaron a Paysandú el Sr. Juan M. Otonelli y su esposa Ana María Faust y sus pequeñas hijas María y Alicia

Aniversario de Casados

El 4 del cte. celebraron sus 14 años de casados los esposos Américo P. Graña - Alida E. Rodríguez

Doctor

Manuel Rovira

Atiende mañana viernes 14 desde las 8 horas en el Sanatorio Zeballos

BODA

Torrens Baptista - Silveira Lawlor

Se realiza el 22 de agosto la boda del Sr. Jorge Fernando Torrens Baptista y la Sra. Mariana Silveira Lawlor.

La ceremonia religiosa se realizará por la noche también en casa de la novia. Firmarán como testigos por parte del novio: Arnaldo Silveira Lawlor, Víctor F. Coppola, Luis A. Francischini, Dr. Víctor Castegno, Edison Mongiardi. Por la novia Angela de la Fuente de Silveira, Isabel Silveira Teresa A. de Lázaro, Hilda Salaberry, Carmen Lawlor, Ma. Esther Lawlor y Ariel Tucat.

EXTRAVIO

Un par de lentes oscuros en el trayecto de Avda. Zeballos y Martirineo. Devolver a Comercio Woldan. Será gratificado

Vendo

Auto Ford V 8 mod. 42 y camioncito Ford A mod. 31 para 2.500 klg.

SE DAN GRANDES FACILIDADES

TRATAR Est. de Servicios Klarich - Tel. 78

Fotonovelas

Liberería Portela

VUELVE LA

Dra. Yolanda Morin

Médico - Cirujano - Oculista

Dará consultas en Young el martes 1.o de Setiembre de 13 a 18 horas en el City Hotel (Young)

Pedir número en el City Bar

Es una atención de OPTICA CURTI, 18 de Julio 1393 casi Cerrito Paysandú